

DAVID DE LA ENCINA ORTEGA, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **PREGUNTA** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

Habiendo concluido la concesión de la Plaza de Toros por el adjudicatario Serolo, se adeudan más de 130.000 € a 4 empresas y profesionales; y, al parecer, otras cantidades al propio Ayuntamiento.

Al respecto, desde el Grupo Municipal Socialista realizamos la siguiente pregunta:

- ¿Qué solución se ha dado a los impagos por parte del concesionario Serolo a proveedores y al Ayuntamiento?
- ¿Por qué se firmó la finalización de la concesión pese a existir deudas?
- ¿Se ha devuelto el aval a Serolo?

En El Puerto de Santa María, a 27 de octubre de 2014

Fdo: David de la Encina Ortega.
Portavoz Grupo Municipal Socialista



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

DAVID DE LA ENCINA ORTEGA, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **PREGUNTA** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

En 2011 se anunciaba por el gobierno local la inminente aprobación de la Ordenanza de Terrazas, que se calificaba como una de las bases de la concejalía de Comercio.

Han pasado 3 años y nada se sabe de aquella Ordenanza, más allá de que unos pocos hosteleros fueron obligados a quitar las terrazas que tenían.

Al respecto, desde el Grupo Municipal Socialista realizamos la siguiente pregunta:

- ¿En qué estado de tramitación se encuentra la Ordenanza Municipal sobre Terrazas, de la cual nada sabemos desde 2011?

En El Puerto de Santa María, a 27 de octubre de 2014




Grupo Municipal Socialista
El Puerto de Santa María
Cádiz

Fdo: David de la Encina Ortega
Portavoz Grupo Municipal Socialista



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA



DAVID DE LA ENCINA ORTEGA, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **PREGUNTA** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

El Proyecto nº 70, a través de la Diputación Provincial y con cargo al Fondo Social Europeo, se implantó en El Puerto de Santa María como ayuda para las familias que no contaban con ingresos en sus casas, entre otros requisitos.

En total, son 89 las personas beneficiarias del mismo, que consiste en la realización de una serie de cursos de formación remunerados mensualmente durante 6 meses.

Según nos han informado los propios beneficiarios, llevan 2 meses sin cobrar, y desde el gobierno local no se les da explicación alguna.

Por ello, este Grupo Municipal presenta la siguiente pregunta:

- **¿Cuándo cobrarán los meses adeudados?**
- **¿Puede garantizar el gobierno el pago de los meses siguientes?**

En El Puerto de Santa María, a 27 de octubre de 2014

Fdo: David de la Encina Ortega.
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA · Tif./Fax 956/862385

**CASA DEL PUEBLO Tif. 956/853535 Tifax. 956/852757; C/ Ximénez de Sandoval, nº3-bajo
El Puerto de Santa María www.psoeelpuerto.es; mail: grupomunicipal@psoeelpuerto.es**

DAVID DE LA ENCINA ORTEGA, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **PREGUNTA** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

Nos resultan muy preocupantes las noticias que se publican en prensa acerca del proyecto de reindustrialización en la antigua Visteon a través del grupo gallego que en su día anunció el Alcalde iba a generar 1.000 empleos.

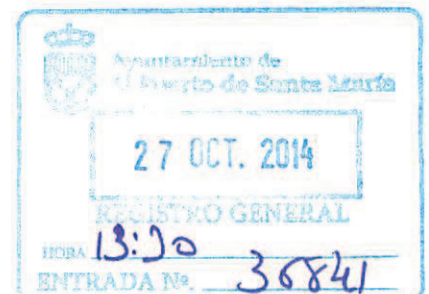
Creemos que cuando menos es necesario dar información desde el gobierno. El PSOE ha pedido las escrituras de venta de Impulsa a Plasticur y no se nos ha dado nada.

Al respecto, desde el Grupo Municipal Socialista realizamos la siguiente pregunta:

- ¿Cuándo tiene previsto crear los empleos prometidos el proyecto al que, a través de Impulsa, se le vendieron los terrenos e instalaciones de la antigua Visteon?

En El Puerto de Santa María, a 27 de octubre de 2014

Fdo: David de la Encina Ortega.
Portavoz Grupo Municipal Socialista



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA